



**COMITÉ TÉCNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE  
LA PRIMAVERA**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012  
PROYECTO EJECUTIVO**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten text]*

SEMARNAT – CONANP - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ TÉCNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL  
BOSQUE LA PRIMAVERA

(Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, H. Ayuntamiento de El Arenal, H. Ayuntamiento de Tala, H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, H. Ayuntamiento de Zapopan, H. Ayuntamiento de Guadalajara, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Turismo, Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Secretaria de Finanzas, Delegación Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Estatal de la Procuraduría de Protección al Ambiente, Universidad de Guadalajara, Protección Civil del Estado de Jalisco, Propietarios y Colonos de las Serranías de la Primavera, A.C., Unión de Ejidos de la Primavera, Prohabitat A.C, Comisión Nacional Forestal.)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012  
PROYECTO EJECUTIVO

Presenta:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA



A series of handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. From left to right, there are approximately eight distinct signatures. The last signature on the right includes the word 'SINDECO' written vertically below it.

## ÍNDICE

### 1. Introducción

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Situación Actual

### 2. Descripción del área

- 2.1 Condiciones físico-geográficas
- 2.2 Riqueza biológica

### 3. Anexos técnicos

- 3.1 Proyectos
- 3.2 Presupuesto de ingresos
- 3.3 Plantilla de personal

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]*

## 1. Introducción

### 1.1 Antecedentes

En 1934, bajo la administración del Presidente Lázaro Cárdenas, se declaró como zona de protección forestal un área de aproximadamente 10,000 km<sup>2</sup> que bordeaban a la ciudad de Guadalajara incluido el Bosque La Primavera. En 1963, la Comisión Forestal del Estado de Jalisco establece una coordinación para la elaboración de un proyecto para la creación de un "Parque Estatal" en La Primavera. La entonces SAG, en 1964, apoyó esta iniciativa. El 26 de diciembre de 1970 se consideró al Bosque de la Primavera, por el Gobierno del Estado de Jalisco, como de utilidad pública y uso turístico

El 14 de octubre de 1972 se decretó el Bosque de la Primavera como zona de reserva urbana por el Gobernador del Estado de Jalisco. El 20 de agosto de 1973 se revocó el mandamiento del Gobierno del Estado del 3 de noviembre de 1967 para la aprobación, en el ámbito federal, de dotación de tierras ejidales al poblado Lic. Adolfo López Mateos, entregándoseles 1,103 has de agostadero de buena calidad, misma que estaba fuera del radio legal y que era habitada por menos personas que las que debían de fungir como ejidatarios.

El 6 de marzo de 1980, por mandato del entonces Presidente José López Portillo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que por causa de utilidad pública se establecía como Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre la región conocida como La Primavera (ZPFRFSLP), que se localiza dentro de una superficie aproximada de 30,500 has en los Municipios de Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El 25 de septiembre de 1980 se solicitó la derogación de los decretos estatales que declaraban a la zona como área turística y de reserva urbana. En este mismo año el Gobierno del Estado de Jalisco adquirió, mediante contrato de donación, 5,290 has ubicadas al poniente del bosque.

El 7 de diciembre de 1995, se llevó a cabo el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de transferir a este último la administración de la Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestre, así como para llevar a cabo diversas acciones coordinadas que apoyen a la restauración, conservación, desarrollo y vigilancia de dicha Área Natural Protegida.

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación mencionado en el párrafo anterior, se creó en 1996 el Comité Técnico para la Administración del Bosque La Primavera (CTABLP), para apoyar la operación y seguimiento de las acciones coordinadas que se desarrollen en el área. Igualmente, en febrero de 1997 entró en funciones la Dirección Ejecutiva del Bosque La Primavera (DEBLP), dependiente del Comité Técnico.

El 4 de marzo de 1998 se sometió a consulta pública el anteproyecto del actual Programa de Manejo del Área Natural Protegida (ANP), por disposición de la SEMARNAP, y cuyos resultados fueron analizados e incorporados al texto.

El 7 de junio de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo mediante el cual se dota al Área Natural Protegida con una categoría acorde con la legislación vigente, quedando con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" (APFFLP).

El día 16 de Agosto de 2000 se renueva el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con el Gobierno del Estado de Jalisco, en donde se transfiere a este último la administración del Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera".

Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the bottom of the page. The signatures are arranged horizontally and include various stylized names and initials, such as 'LIS', 'CER', and 'JANUERO'.

El día 22 de Mayo de 2001 La SEMARNAT da aviso sobre la conclusión de la elaboración del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, (Diario Oficial de La Federación)

El día 29 de Enero de 2002 el Gobierno del Estado adquirió mediante expropiación concertada la fracción del predio rustico denominado "Ex hacienda La Primavera" con una superficie aproximada de 700-00-00 hectáreas.

La Dirección Ejecutiva desde 1997 a la fecha ha elaborado con la participación y asesoría de los integrantes del Comité Técnico los Programas Operativos Anuales, tomando como base las necesidades para el adecuado manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, estos POA's son un ejercicio de jerarquización de prioridades a partir de un diagnostico del anp (programa de manejo) puesto al día por el personal de la Dirección Ejecutiva y sancionado por el Comité Técnico para la Administración del Bosque La Primavera. Los recursos obtenidos contra los presupuestados en ninguno de los años han sido equiparables, solamente se han conseguido los recursos mínimos necesarios para sostener actividades de gestión y coordinación del equipo de la Dirección Ejecutiva para procurar recursos adicionales (humanos, técnicos, jurídicos, financieros) y las complementarias de control de ingreso (3 personas), brigadas de prevención de incendios (15 personas), restauración, supervisión y vigilancia, construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructura menor y equipo. En repetidas ocasiones las operaciones de la Dirección se han visto truncadas por falta de los mismos (en promedio los recursos se reciben a mediados de cada año).

Finalmente hacemos notar que el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007 contempla en su punto 3. Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable dentro del tema Desarrollo Rural Integral en su Línea de Acción 3. Preservación del entorno ecológico rural, la Operación del Plan de Manejo del Bosque La Primavera, entre otros aspectos de planeación rural y urbana vitales para La Primavera.

## **1.2. Situación Actual**

*Desde finales del ejercicio del 2008 y hasta la fecha, con el subsidio que otorgó el Gobierno del Estado fue posible incrementar la plantilla de personal, más acorde a las necesidades para el adecuado manejo del área natural protegida, lográndose también equipar al personal con el equipo mínimo indispensable para realizar sus labores diarias. Esto ha dado como resultado la disminución en el área afectada por los incendios y el tiempo de respuesta de los mismos, la disminución de ilícitos, una mejor atención a propietarios y usuarios, incremento en la difusión para lograr una conciencia de preservar el medio ambiente, atención a mayor número de escuelas y empresas interesadas en el cuidado del entorno y la atención de asuntos jurídicos (laborales y ambientales).*

*A la fecha no ha sido posible avanzar con el cambio de la figura jurídico administrativa, más acorde a las necesidades del área protegida, ya que no se cuenta con personalidad jurídica propia, lo que dificulta y entorpece las labores de operación y administración, principalmente en el tema labora y en la representación del fideicomiso para cualquier tipo de trámite.*

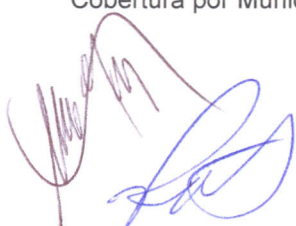
## **2. Descripción del área**

### **2.1 Condiciones físico-geográficas**

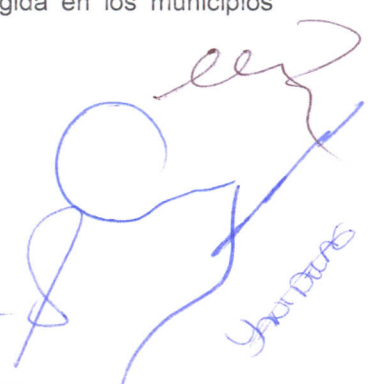
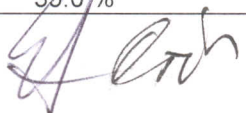
El APFFLP está ubicada en la región central del estado de Jalisco, entre las coordenadas extremas 103°28' a 103°42' de longitud oeste, y 20°32' a 20°44' de latitud norte. Está situada al centro de un conjunto de cinco valles (Tala, Tesistán, Toluquilla, Atemajac y San Isidro Mazatepec) pertenecientes a los municipios de Zapopan, Tala, y Tlajomulco de Zúñiga. La proporción de superficie del Área Protegida en los municipios mencionados es la siguiente:

Cobertura por Municipio del APFFLP.

Municipio	% de sup. que abarca del Área Protegida
Zapopan	54.0 %
Tala	38.0 %



AS



Tlajomulco	11.0 %
------------	--------

La Primavera es el bosque más cercano a la ciudad de Guadalajara, localizándose al poniente de la misma, y está circundado por las siguientes carreteras: Guadalajara-Nogales al norte; Tala-Ahuiculco al oeste; Tlajomulco de Zúñiga-San Isidro Mazatepec al sur; y Guadalajara-Barra de Navidad y Periférico poniente de la Ciudad de Guadalajara desde la Av. López Mateos hasta la Av. Vallarta, al este.

El APFFLP tiene alrededor de 22 puntos de acceso mediante caminos de terracería y brechas, tres de los cuales se utilizan principalmente con fines recreativos: uno por la Av. Mariano Otero, en el lado oriente de esta zona, y dos en el lado norte, por el ejido La Primavera y Puente Las Tortugas.

Los 19 accesos restantes tienen usos y destinos variados, tales como el ingreso a pequeñas poblaciones (Emiliano Zapata) o a fraccionamientos (Pinar de la Venta, El Palomar y El Roble); ingreso a zonas de ganadería extensiva y siembra.

La considerable erodabilidad de los suelos del APFFLP dificulta el mantenimiento de los caminos existentes dentro del bosque, por lo que muchos de éstos son transitables sólo en algunas épocas del año. Cabe señalar que en toda el área, menos del 7% de los caminos tienen algún revestimiento.

#### Clima

El clima predominante en el APFFLP está representado por dos tipos: templado subhúmedo y semicálido subhúmedo, ambos con lluvias en verano e invierno con precipitaciones anuales que fluctúan entre 800 y 1,000 mm, considerando que las precipitaciones invernales son del orden de 5% de la precipitación total. Por sus características torrenciales, el 77% de las lluvias se consideran de tipo erosivo.

La temperatura media anual es de 20.6°C, con una desviación estándar alrededor de 6.5°C, siendo el mes más frío enero y el más cálido junio. El promedio anual de humedad es de 63%.

Los vientos dominantes provienen del suroeste, con una velocidad máxima 53 km/h. Los días más despejados se presentan con mayor frecuencia en invierno y primavera, entre los meses de octubre a mayo.

#### Fisiografía

El APFFLP se asienta sobre la Sierra La Primavera, la cual se ubica en la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, subprovincia Guadalajara, que se caracteriza por manifestaciones recientes de vulcanismo explosivo. Está considerada como la manifestación riolítica más reciente y compleja de toda la provincia del Eje Neovolcánico. Por su variación en cuanto a manifestaciones ígneas ácidas es uno de los relieves volcánicos con más diversidad de México, en el que se combinan domos anulares, mesetas, cerros y montañas que siguen las líneas de fractura de la caldera volcánica, y colinas irregulares modeladas por erosión. Si bien estas formas tienen un origen volcánico común, en la actualidad presentan influencia de las fuerzas denudatorias fluviales y tectónicas.

Su origen, a partir de una cadena volcánica, le da el aspecto de un conjunto de domos y colinas dispuestos alrededor de dos mesetas volcánicas. Las máximas elevaciones de esta formación son el Cerro Las Planillas y el C. San Miguel, situados en la parte sur. Hacia el lado poniente, por ser ésta el área con mayor antigüedad, el relieve está constituido por lomeríos y colinas. Los valles localizados alrededor de esta zona volcánica son planicies originadas por deposiciones de espumas aportadas por la formación de La Primavera.

#### Suelo

El 80% del suelo involucrado en el Área Natural Protegida presenta valores de contenido de materia orgánica menores al 2%, lo que indica que no existe el suelo típico de bosque como era de esperarse. Otro de los componentes que forman los agregados es la arcilla, cuyo porcentaje es menor al 15%.

#### Geología

La Sierra de La Primavera es una fracción del Eje Neovolcánico Transversal. El origen de esta sierra es muy reciente y se inicia cuando ocurrieron las erupciones volcánicas (entre 140,000 y 27,000 años atrás), tiempo durante el cual se emitieron una serie de flujos piroclásticos estimados en el orden de 20 Km<sup>3</sup> cada uno,

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including the name 'JANUARI' on the right side.]*

que cubrieron un área aproximada de 700 Km<sup>2</sup> distribuidas en su mayor parte sobre lo que hoy es el área metropolitana de Guadalajara; al ocurrir este evento se provocó que se colapsara una parte superficial de la corteza terrestre provocando una depresión que originó un lago, actualmente extinto, de un diámetro aproximado de 11 kilómetros; en éste se depositaron sedimentos lacustres y vulcano-sedimentarios, sobre los cuales, o intercalándose con estos, fluyeron algunos derrames de lava (riolitas), dando lugar a mesetas o bien formando domos como es el caso de los Cerros Pelón, Planillas, Nejahuete, Mesa de León, Chapulín, etc., en los cuales se observan aún diversas estructuras primarias típicas de edificios volcánicos jóvenes, como morfología de domo y cráteres bien conservados. Esta actividad volcánica terminó después de formarse el Cerro El Colli hace unos 27,000 años, que es el domo más reciente.

Como remanente de esta actividad volcánica ha quedado una actividad hidrotermal en la zona que se manifiesta como fumarolas, manantiales de agua caliente, solfataras y suelos calientes, aflorantes en diversas partes de esta sierra. La región representa un potencial geotérmico empleado con fines turísticos de las manifestaciones termales naturales, y está en estudio la conveniencia de generación de electricidad a través de campos geotermoeléctricos. Este potencial fue evaluado durante la exploración geotérmica realizada durante los años ochenta por la Comisión Federal de Electricidad.

La unidad litológica más característica de la región es la denominada toba Tala, constituida en su mayor porcentaje por fragmentos de pómez y en menor proporción por pequeños líticos de andesita que se originaron durante las primeras erupciones que conformaron a la Sierra la Primavera. En algunas zonas, esta toba aparentemente se depositó sobre vasos o depresiones con abundante agua, lo que originó que tanto los gases propios de este flujo piroclástico como el vapor de agua formado al sobrecalentarse el agua, ascendiera a través de este material dando origen a formas caprichosas en algunas zonas, como tubos y paredes cóncavas; el afloramiento típico se ha considerado por convención cerca de la población de Tala.

El espesor de este tipo de material es abundante en la zona, los pozos perforados en la localidad reportan hasta 200 metros de espesor. El material altamente permeable que conforma la litología del área permite la rápida infiltración del agua y la consecuente recarga de los acuíferos.

En la zona se tienen diversas estructuras geológicas producto de la subsidencia desarrollada al formarse la caldera volcánica, estas estructuras están presentes en diversos cortes de brechas así como en taludes dejados durante la extracción de material geológico. Sin embargo, en donde el terreno es sensiblemente plano, existen diversas estructuras enmascaradas por sedimentos recientes, por lo que es difícil distinguir la presencia de estructuras.

La Sierra de La Primavera está compuesta fundamentalmente de rocas ígneas extrusivas ácidas en la siguiente proporción: toba (46%), pómez (34%), riolita (10%), obsidiana (8%) y andesita basáltica (2%). Se estima que la cámara magmática es de gran volumen y se localiza a 10.6 Km de profundidad aproximadamente, con un registro de temperaturas de 1,600°C, existiendo la posibilidad de una erupción que podría originar un nuevo domo riolítico, siendo las zonas de mayor riesgo las situadas al este del bosque, en los límites de la Ciudad de Guadalajara.

#### Hidrología

Se integran en el área de influencia de La Primavera dos regiones hidrológicas: Lerma-Chapala-Santiago y Ameca; tres cuencas hidrológicas: La Vega-Cocula, Lago de Chapala y Río Santiago-Guadalajara, y cuatro subcuencas: Río Verde-Bolaños, Río Salado, Laguna San Marcos y Corona-Río Verde, que abastecen acuíferos de los valles Atemajac-Tesistán, Toluquilla y Etzatlán-Ahualulco, y de manera indirecta a los del Valle de Ameca.

Existen aproximadamente 20 corrientes permanentes que nacen en el bosque y que drenan hacia la cuenca del río Ameca, al oeste. Los alumbramientos naturales de agua más abundantes se dan en la zona de Agua Brava, donde nace el río Salado con una temperatura de 70 a 80°C. Los ríos y arroyos más importantes son: Salado, Ahuiscolco, Las Tortugas, Blanco, Las Ánimas, La Villa y Agua Caliente.

Otras fuentes de abastecimiento que dependen de las recargas del bosque son ocho presas, siendo las de mayor capacidad la presa de La Vega (44 millones de m<sup>3</sup>) al oeste del APFFLP, y las presas de Hurtado y Playa Santa Cruz al sur.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

Se cuenta para la región de influencia con 1,158 pozos, 57 manantiales y 452 norias de importancia vital para los pobladores del área y algunas industrias como los ingenios de Tala, Ameca y Bella Vista. Al interior del Área Protegida existen en total 35 manantiales y 64 norias, en su mayoría de agua caliente.

## 2.2 Riqueza biológica

### Flora

Hasta la fecha dentro del área de estudio se han registrado 961 especies. Como ejemplo del valor florístico de este bosque se pueden mencionar algunos ejemplares poco comunes en el área, como *Pinus luzmariae*, cuya población se encuentra restringida a una pequeña porción del bosque. Las orquídeas terrestres son abundantes y representan un caso excepcional por su diversidad, siendo el género *Bletia* el más representativo.

Por ser tan reciente el origen geológico de el APFFLP, entre los componentes de su flora no existen elementos endémicos a la zona; no obstante, puesto que algunas especies endémicas de la región de la Nueva Galicia, como *Mammillaria jaliscana* y *Agave guadalajarana*, son abundantes en el Área Protegida, ésta constituye un reservorio natural para dichas especies.

Cabe mencionar además la gran diversidad de la familia Fagaceae, de la que a pesar de estar representada por sólo un género (*Quercus*), se han registrado 11 especies diferentes.

### Vegetación

La diversidad vegetal del APFFLP se ve influenciada por estar comprendida en la zona de traslape de dos provincias florísticas: Sierra Madre Occidental y Sierras Meridionales o Eje Neovolcánico Transversal. A su vez, estas provincias se localizan en la Región Mesoamericana de Montaña, formada por la confluencia entre dos grandes regiones biogeográficas: Neártico y Neotropical.

En el APFFLP se encuentran cuatro tipos de vegetación de acuerdo a la clasificación de Rzedowski, siendo los siguientes: bosque de encino (*Quercus*); bosque de encino-pino (*Quercus-Pinus*); bosque de pino (*Pinus*) y bosque tropical caducifolio; así como tres comunidades vegetales, riparia, rupícola y ruderal, que se desarrollan dentro de los diferentes tipos de vegetación.

### Fauna

El área cuenta con un registro de 200 especies de vertebrados, distribuidos en 7 de peces, 19 de anfibios y reptiles, 145 de aves y 29 de mamíferos; encontrando que de estos registros, 20 se encuentran enlistados bajo alguna categoría de protección, de conformidad con la NOM-059-ECOL-1994, 13 se encuentran amenazadas, de las cuales 4 son endémicas; 2 bajo protección especial; 3 raras, con una endémica y 2 en peligro de extinción.

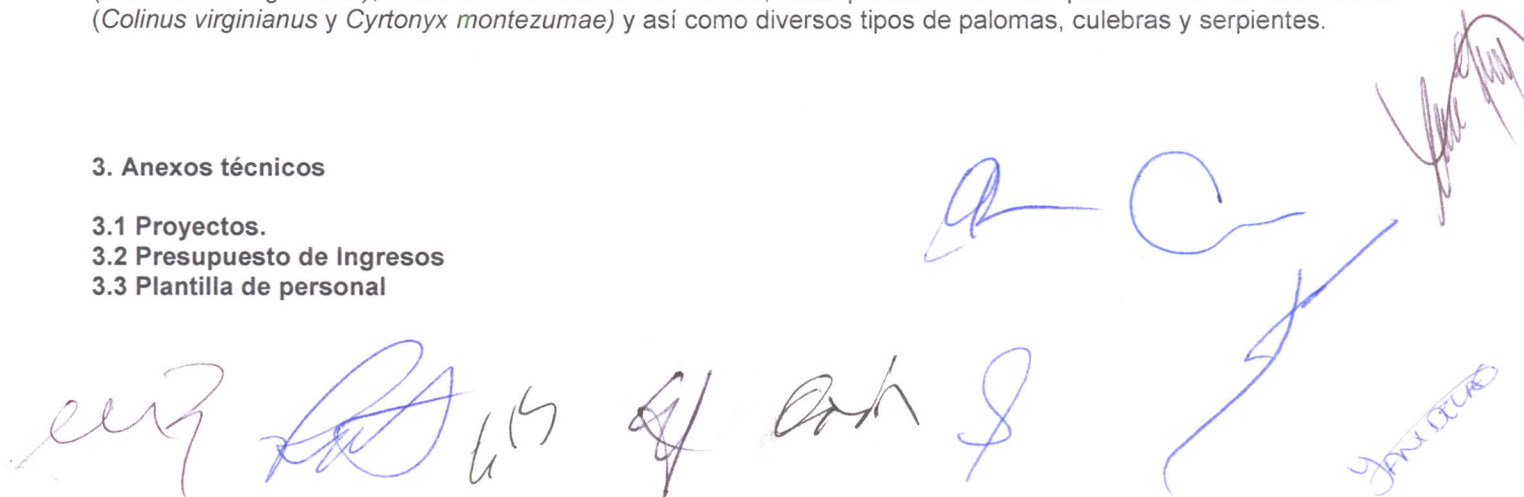
Este recurso ha sido aprovechado desde la época prehispánica ya que proveía de alimento a los antiguos pobladores de esta zona. Es de suponer que las especies más aprovechadas fueron el armadillo (*Dasypus novemcinctus*), el tlacuache (*Didelphis opossum*), el conejo (*Sylvilagus floridanus*) y el venado (*Odocoileus virginianus*), entre los mamíferos. Así mismo, otras presas frecuentes pudieron ser las codornices (*Colinus virginianus* y *Cyrtonyx montezumae*) y así como diversos tipos de palomas, culebras y serpientes.

## 3. Anexos técnicos

### 3.1 Proyectos.

### 3.2 Presupuesto de Ingresos

### 3.3 Plantilla de personal





**PROYECTOS / PROCESOS**

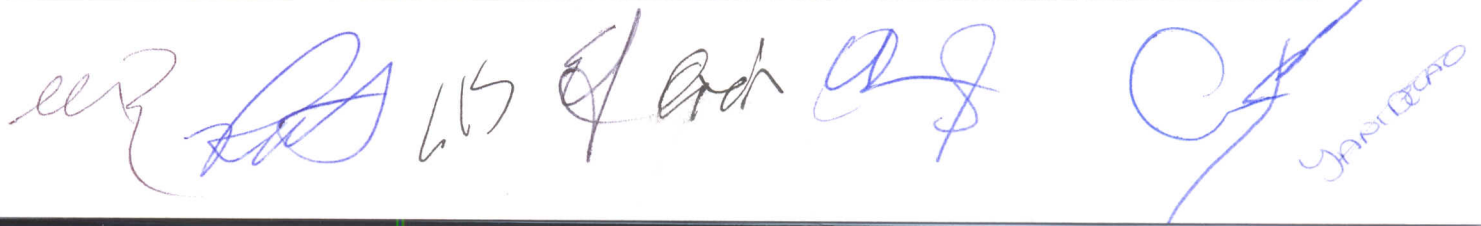
<b>Componente de manejo:</b> Manejo			
<b>Proyecto / Proceso:</b> Aprovechamiento Sustentable de los recursos naturales y uso público.			
<b>Objetivo:</b> Promover el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Bosque mediante la regulación de las actividades que en él se desarrollan y la promoción de alternativas productivas acordes a los objetivos del área natural protegida. A través del desarrollo de un plan maestro de uso público, plan maestro de desarrollo comunitario, La actualización de los instrumentos de planeación, organización y control con la participación de los propietarios, además del establecimiento de una correcta coordinación con los diferentes ordenes de gobierno que interactúan con el APFFBLP y el fortalecimiento de las estructuras jurídicas y de gestión			
<b>Antecedentes:</b> En el APFFBLP está establecida como una prioridad el aprovechamiento de los recursos naturales de forma sustentable, respetando el desarrollo de los procesos biológicos y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de estas posibilidades de conservación dependerán en gran medida que en el APFFBLP se logren impulsar actividades productivas acordes a los principios que persigue el área.			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Unidad de medida o indicador	Metas
A.1 Atención a propietarios y usuarios	Asesoramiento y atención de solicitudes de propietarios y usuarios	Número de propietarios y usuarios que soliciten una asesoría	La totalidad de los solicitantes
A.2 Desarrollo de actividades e uso público de manera sustentable.	Promover bajo un esquema de desarrollo Sustentable el uso de los recursos, mediante actividades deportivas y recreativas en APFFBLP, que además genere recursos económicos para los propietarios del bosque.	Eventos realizados	20
A.3 Desarrollo y ejecución de un plan maestro de ecoturismo sustentable	Impulsar la capacitación a través de la promoción y formación de promotores y/o guías turísticos	Número de prestadores de servicios y guías capacitados.	30
A.4. Promoción de proyectos y programas de desarrollo sustentable con los propietarios y ejidatarios.	Desarrollar proyectos para propietarios o usuarios con el propósito de usar de manera sustentable, y /o o grupos formalizados que trabajen en materia de ecoturismo, artesanías agricultura orgánica, etc.	Número de proyectos	5
A.5 Desarrollo de herramientas para la actualización del programa de manejo del ANP.	Gestión ante la CONANP y desarrollo de herramientas para la actualización del plan de manejo	Autorización plan de manejo	1
A.6 Desarrollo y consolidación de reglamentos y manuales para los diferentes usuarios del ANP.	Elaboración de reglamentos y/o manuales para el adecuado uso de los recursos naturales	manuales	3
A.7 Elaboración de Plan de	Obtención de Información sobre los	Plan de	1

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Yandi D...' and other illegible names]*

Desarrollo Comunitario	recursos naturales, socioculturales y económicos locales y planeación comunitaria	Desarrollo Comunitario
<b>Presupuesto fiscal:</b> \$ 2'087,065.00		<b>Otras fuentes de financiamiento:</b>
<b>Población beneficiada:</b> <u>De manera directa.</u> Los 13 Ejidos existentes en el ANP y propietarios particulares con los que se tiene contacto.  <u>De manera indirecta.</u> La totalidad de usuarios, poblaciones aledañas y propietarios del APFFBLP.		<b>Indicar si las personas involucradas son comunidades, ejidos o particulares:</b> Ejidos, Particulares y usuarios del bosque.
<b>Especificar si hay otras instituciones y organizaciones que participen en la ejecución del proyecto:</b> CONANP, CONAFOR, SEDER, SEMARNAT, MUNICIPIOS DE ZAPOPAN, TALA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, GUADALAJARA CONSULTORES PARTICULARES DE LOS EJIDOS Y PROPIETARIOS, ETC.		<b>Forma de participación:</b> Convenios de trabajo, asesorías, capacitaciones y financiamiento
<b>Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:</b> Convenios.		<b>Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:</b> Ambos. Depende del tipo de apoyo o proyecto gestionado, la gestión puede ser impulsada por otros actores, el resto de apoyos son gestionados exclusivamente desde nuestra oficina con las diversas instituciones.
<b>Explique los beneficios de desarrollar el proyecto o proceso y el perjuicio de no llevarlo a cabo:</b> <b>BENEFICIOS:</b> Aprovechamiento sustentable del APFFBP por los propietarios y usuarios de la primavera conforme lo estipula la ley y el PCyM. <b>PERJUICIOS:</b> Desarrollo de actividades no amigables para el bosque, que operan en la ilegalidad y conflicto permanente con las autoridades y objetivos del PCyM del APFFBP.		
<b>Explique el tipo de apoyo que se requiere de las oficinas centrales (SEDER) para el desarrollo del proyecto:</b> Asesorías y apoyos solicitados para el desarrollo de proyectos.		

**Observaciones:**

Calendario de actividades												
Actividad	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A. 1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x


  
 JARI DEATO

PROYECTOS / PROCESOS

<b>Componente de manejo:</b> Protección			
<b>Proyecto / Proceso:</b> Incendios y Restauración			
<b>Objetivo:</b> Ejecutar eficientemente el Plan de contingencias de Incendios Forestales, así como restauración de los daños de los daños ocasionados por los siniestros y la rehabilitación de los caminos.			
<b>Antecedentes:</b> Programa de Manejo y Plan de Acción 2007			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Unidad de medida o indicador	Metas
A.1 Elaborar Plan anual de Contingencias contra Incendios Forestales.	Coordinación general del Programa	Documento	1
A.2 Ejecución del plan y difusión.	Implementar acciones preventivas de combate y punitivas	Educativas Legales Físicas	Difusión Denuncias Guardarrayas
A.3 Registro y geo referenciación de eventos	Atender todos los eventos de incendio, investigar su causa y medir el daño.	No. eventos, No. hectáreas y Tiempo de atención	Disminuir en eventos con respecto al año anterior 77, mantener tiempo de llegada 15min. Y afectación de incendios 50has., AL Interior del ANP.
A.4 . Evaluación del Programa	Implementar acciones de monitoreo que disminuyan la superficie afectada por incendio	No. De Has.	Mantener superficies menores de afectación a 200 has., para su posterior restauración.
A.5 Elaborar programa anual de Restauración	A través de reuniones con diversas instituciones para analizar las prioridades para restablecer las funciones naturales de los recursos bióticos y abióticos.	Documento	1
A.6 Reforestación	Establecer convenios con CFE, CONAFOR, Zapopan, SEDER, CUCBA y PRONATURA y empresas para el programa Adopta una Parcela	Convenios	6
A.7 Ejecución del plan de trabajo priorizando.	Satisfacer necesidades de restauración del bosque en puntos críticos.	Hectáreas	250
A.8 Mantenimiento y seguimiento a plantaciones anteriores	Podas, aclareos, fumigaciones, erradicar especies exóticas.	Hectáreas	250
A.9.- Obras de conservación de suelos	Rehabilitación y reconstrucción de presas.	Presas	1,500
A.10.- Control Fitosanitario	Saneamiento y control de muerdago y enfermedades detectadas en San Agustín, E.	Hectáreas.	30

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

	Zapata y Ejido Primavera		
A.11.- Monitoreo y Evaluación de la restauración	Seguimiento de programas de compensación ambiental y pronatura	Hectáreas	810
A 12 Elaborar programa anual de caminos	Presentar programa para gestión de apoyos complementarios en SEDER Y SEDEUR Documento, plano y recomendaciones	Documento	1
A 13 Monitoreo y Supervisión de caminos	Recorridos permanentes, detección de necesidades	Recorridos en los 140 km. de la red de caminos existentes	6
A 14 Gestión de recursos	Continuidad empedrados durabilidad M. Otero. Se cuenta con proyecto ejecutivo	Kilómetros	2
A 15 Mantenimiento de caminos.	Dar mantenimiento a los caminos existentes para ser utilizados en el combate de incendios forestales, vigilancia y visitación en forma permanente.	kilómetros	140
<b>Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:</b> Presupuesto autorizado en comité Técnico para 2011.		<b>Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:</b> Plan de acción 2007.	
<b>Presupuesto fiscal:</b> \$ 2'274,164.00		<b>Otras fuentes de financiamiento:</b> Municipios, Conafor, Conanp.	
<b>Población beneficiada:</b> Zona Metropolitana de Guadalajara		<b>Indicar si las personas involucradas son comunidades, ejidos o particulares:</b> Si	
<b>Especificar si hay otras instituciones y organizaciones que participen en la ejecución del proyecto:</b> Seder, Conafor, particulares y Ayuntamientos.		<b>Forma de participación:</b> recursos humanos, económicos y materiales.	
<b>Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:</b> Presupuesto autorizado en comité Técnico para 2011.		<b>Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:</b> Plan de acción 2007.	
<b>Explique los beneficios de desarrollar el proyecto o proceso y el perjuicio de no llevarlo a cabo:</b> Respaldo institucional colegiado y el apoyo técnico para la prevención y combate de Incendios Forestales que afectan el ecosistema principalmente, el perjuicio se incrementa la erosión del suelo, afectación al paisaje, incremento de vegetación secundario sobre la original, contaminación a la atmosfera, proliferación de plagas y enfermedades.			
<b>Explique el tipo de apoyo que se requiere de las oficinas centrales (SEDER) para el desarrollo del proyecto:</b> Coordinación en el programa y enlace al programa estatal de Incendios Forestales, implementar el sistema de mando único de incidencias.			
<b>Observaciones:</b>			

Calendario de actividades

Actividad	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A. 1	x	x	x								x	x
A. 2	x	x	x	x	x	x						
A. 3	x	x	x	x	x	x						
A. 4	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x
A. 5				x	x	x						
A. 6					x	x	x	x	x	x		
A. 7		x	x	x	x	x						
A. 8	x	x			x	x			x	x	x	x
A. 9	x	x			x	x					x	x
A. 10	x	x	x							x	x	x
A. 11		X	X					X	X	X	X	X
A. 12		x	x									
A. 13			x	x	x	x	x	x	x			
A. 14								x				
A. 15						x	x	x	x			

LIS
   
 [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]
   
 [Signature]

PROYECTOS / PROCESOS

<b>Componente de manejo:</b> Protección			
<b>Proyecto / Proceso:</b> INSPECCION Y VIGILANCIA			
<b>Objetivo:</b> Ejercer las siguientes acciones necesarias para que se cumpla el Programa de Manejo en lo referente al componente de Inspección y vigilancia del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP): Adecuar la infraestructura necesaria para las actividades de protección, inspección y vigilancia del APFFLP. Preservar al cuerpo de Guardabosques del APFFLP y que cuente con el apoyo integrado de una red institucional con elementos de las dependencias del gobierno involucradas Disminuir a través de la reacción inmediata a los reportes de posibles incendios forestales dentro del ANP			
<b>Antecedentes:</b> Prioridad del Plan de Acción inmediata para la primavera 2008 – 2012 y plan de conservación y manejo de La Primavera			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Unidad de medida o indicador	Metas
A 1. Limpieza permanente	Gestión ante el Ayuntamiento de Zapopan de operativos permanentes de recolección de basura por Av. Pról. Mariano Otero Km. 4 al 5.5	Operativos mensuales llevados a cabo o avance en la gestión	12 operativos mensuales para aumentar la calidad del camino de acceso al APFFLP
A 2. Vigilancia Permanente	Recorridos de vigilancia al interior y por la periferia del APFFLP por parte de los Guardabosques	Reporte semanal de actividades: 50 recorridos semanales como mínimo	50 recorridos semanales como mínimo para ayudar a disminuir el número de reportes con actividades ilícitas y de los vehículos no autorizados que ingresan al interior del APFFLP
A 2.1. Vigilancia permanente	Construcción de dos casetas, móvil en Villa Felicidad y una fija en el Km. 11 de Mariano Otero	Gestionar la compra de una caseta fija para M.O. Y una móvil en Villa Felicidad con el Ayuntamiento de Zapopan	Tener un mejor control de ingresos y disminuir la entrada de vehículos no permitidos así como los que están fuera de uso público
A 3. Recorridos de vigilancia por parte de la policía	Gestión de operativos de vigilancia dentro del APFFLP por Policía de Zapopan, Tlajomulco, El Arenal y Tala; en bicicleta, a caballo y en vehículos automotores	Operativos semanales de vigilancia o avance en la gestión	Disminución de reportes de actividades ilícitas y de los vehículos no autorizados que ingresan al interior del APFFLP
A 4. Control de ingreso	Registro de vehículos, ciclistas, atletas y visitantes que ingresan al APFFLP	Reporte semanal de incidencias en cada Caseta de ingreso	Cumplir y hacer cumplir con el reglamento interno del APFFLP y el Programa de Manejo del APFFLP por la CONANP
A 5. Desalojo de visitantes	Recorridos para el desalojo de visitantes por parte de los Guardabosques	Reporte semanal de actividades: desalojo diario en cada zona de uso público	Cumplir diariamente con el horario de visita al APFFLP de acuerdo al reglamento interno
A 6. Operativos de	Implementación de	Reporte semanal de	Un operativo semanal

est 119

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

vehículos 4 x 4	operativos para evitar el ingreso al APFFLP de vehículos 4 x 4	incidencias	para cumplir y hacer cumplir con el reglamento interno del APFFLP y el Programa de Manejo del APFFLP por la CONANP
A 7. Verificación de Incendios	Detectar oportunamente los incendios y reportarlos a las brigadas en tiempo y forma	Arribar al incendio en el menor tiempo posible	Mantener o mejor el tiempo de llegada menor 20 min.
A 8. Medición de incendios	Medición inmediata de la superficie afectada y toma de datos en los incendios que se presenten	Cédulas de incendios	Tener datos confiables acerca de los incendios de manera inmediata

**Presupuesto fiscal:**  
\$ 4'086,791.00

**Otras fuentes de financiamiento:**

**Población beneficiada:**  
. Habitantes de la Zona metropolitana de la Ciudad de Guadalajara, de la Zona de Influencia del APFFLP y público usuario del APFFLP.

**Indicar si las personas involucradas son comunidades, ejidos o particulares:**  
Dependencias gubernamentales

**Especificar si hay otras instituciones y organizaciones que participen en la ejecución del proyecto:**

**Forma de participación:**  
Coordinación con la DEBLP y la Dirección de Inspección y Vigilancia con las autoridades correspondientes de la dependencias involucradas

**Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:**  
Gestión. Convenio de colaboración.

**Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:**  
El proyecto es de la Dirección Ejecutiva del BLP

**Explique los beneficios de desarrollar el proyecto o proceso y el perjuicio de no llevarlo a cabo:**  
Los beneficios de relacionan con la protección real de las hectáreas del ANP que corresponden al Municipio de Tlajomulco, Zapopan y, por añadidura, de toda el ANP y sus visitantes.  
De no llevarse a cabo los proyectos, devendría en el aumento de reportes de actividades ilícitas y de los vehículos no autorizados que ingresan al interior del Área Natural Protegida

**Explique el tipo de apoyo que se requiere de las oficinas centrales (SEDER) para el desarrollo del proyecto:**  
Económico, institucional, vinculación con otras dependencias del Ejecutivo Estatal y Federal

**Observaciones:**

Calendario de actividades												
Actividad	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A. 1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
A. 2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A.2.1.		X										
A 2.2.		x										
A .2.3.		x										
A. 3.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x
A. 4.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 5.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 6.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 7.	x	x	x	x	x	x					x	x
A. 8.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

PROYECTOS / PROCESOS

<b>Componente de manejo:</b> Gestión			
<b>Proyecto / Proceso:</b> Administración			
<b>Objetivo:</b> Contar con personalidad jurídica propia que permita eficientar la operación y administración del área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.			
<b>Antecedentes:</b> La figura jurídico-administrativa con que dio inicio a la coadministración del área natural protegida, ha quedado rebasada por las necesidades de operación y administración desde hace ya varios años. Es necesario contar con personalidad jurídica propia que permita la contratación de personal por sueldos, que permita otorgar poderes amplios para la adecuada atención de asuntos jurídicos y administrativos principalmente.			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Unidad de medida o indicador	Metas
A.1 Nueva entidad jurídica para administrar el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera	Gestión con las autoridades el cambio de la figura jurídica, que facilite la administración del área natural protegida	Aval de la autoridad para el cambio	Proyecto autorizado
A.2 Elaborar la estructura programática y presupuestal anual	Establecer anualmente acciones y metas específicas para dar cumplimiento a los programas, asignándose recursos humanos, materiales y financieros en función de las prioridades y la disponibilidad presupuestal.	Programa Operativo Anual	POA autorizado y alcanzar las metas establecidas
A.3 Auditoría Interna	Atención, seguimiento y resolución a las observaciones que realicen	Número de observaciones hechas	Solventar las observaciones hechas por la Contraloría
A.4 Auditoría Externa	Atención y seguimiento a la información solicitada	Dictamen financiero.  Dictamen fiscal.	Entregado a las dependencias Estatales que lo requieran (ASEJ, Finanzas, Seder, integrantes Comité Técnico).  Dictamen fiscal presentado ante la autoridad hacendaria
A.5 Atención a las solicitudes de recursos de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva	Recibir, procesar, resolver y controlar las solicitudes de recursos (materiales, humanos y financieros)	Atención al 100% de las solicitudes en base a los presupuestos y proyectos autorizados y la disponibilidad de los recursos	Lograr la atención y resolución al 100% de las solicitudes
A.6 Incrementar el involucramiento de las dependencias y	Que participen en las sesiones los vocales titulares del Comité	Que la mayoría de las sesiones del Órgano Máximo, se realicen en	3 sesiones al año en sede diferente a la oficial

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left.



organismos que integran el Comité Técnico	Técnico y se propongan acciones y apoyos que puede otorgar cada uno a favor del área natural protegida	cada una de las dependencias y organismos que integran el Comité Técnico	
A.7 Informes de avances de gestión física financiera	Elaborar el informe que permita analizar los avances en base a las metas establecidas y al presupuesto asignado	Informes	4
A.8 Estados financieros	Elaboración de los estados financieros mensuales	Estados financieros	12
A.9 Asuntos Jurídicos	Elaboración o revisión de contratos y convenios, atención de demandas laborales, asesorías jurídicas	Atención y seguimiento de de asuntos jurídicos en proceso o que surjan	Atención y seguimiento del 100%
A.10 Gestión de Apoyos			
A.10.1 Gestión Apoyos Programa de Empleo Temporal (PET)	Gestión ante la SEMARNAT y/o CONANP apoyos del Programa de Empleo Temporal. Para realizar actividades de conservación y manejo de recursos, actividades preventivas para el combate de incendios, conservación y restauración de suelos, saneamiento y limpieza, etc.).	Apoyos aprobados	3
A.10.2 Gestión de Apoyos Programa de Conservación y desarrollo Sustentable (PROCOCES)	Gestión ante CONANP apoyos del programa PROCOCES para realizar Proyectos de desarrollo comunitario, estudios técnicos y cursos de capacitación para propietarios y usuarios del ANP. Así como creación de infraestructura básica que permita el uso y la visitación de manera sustentable, para mitigar la carga turística al ANP. Asesoría Permanente para el desarrollo de los proyectos.	Apoyos aprobados	8
A.11 Promoción y Seguimiento de Apoyos y proyectos de inversión para desarrollo de las comunidades	Seguimiento a proyectos gestionados ante la CONAFOR a través de PROCYMAF.	Seguimiento a la totalidad de proyectos	Seguimiento del 100%
A.12 Promoción y Seguimiento Por Pago	Darle seguimiento al apoyo gestionado del	Seguimiento a pagos autorizados	Seguimiento del 100%

*cey 119*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*YASIBERO*

de Servicios Ambientales.	programa de compensación de servicios ambientales de la CONAFOR.		
A.13 Gestión de Convenios con instituciones internacionales	Realización de convenios con organizaciones No gubernamentales, universidades, etc., de otros países	Convenios	3
<b>Presupuesto fiscal:</b> \$ 3'202,516.00		<b>Otras fuentes de financiamiento:</b> Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, ONG's, empresas.	
<b>Población beneficiada:</b> Guadalajara y su zona conurbada.		<b>Indicar si las personas involucradas son comunidades, ejidos o particulares:</b> Incluye a todo tipo de personas.	
<b>Especificar si hay otras instituciones y organizaciones que participen en la ejecución del proyecto:</b> Las Dependencias Federales, Estatales, Municipales, ONG's, Universidades, Propietarios Privados y Ejidales y visitantes al ANP.		<b>Forma de participación:</b> En sesiones del Comité Técnico, de las Comisiones especializadas, el pago de derechos.	
<b>Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:</b> Minutas, contratos.		<b>Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:</b> Impulsado por la Dirección Ejecutiva	
<b>Explique los beneficios de desarrollar el proyecto o proceso y el perjuicio de no llevarlo a cabo:</b> Beneficios: Personalidad jurídica propia, mayor autonomía financiera, legal, laboral y facilidad para operar y administrar el ANP. Perjuicios: Contingencias laborales, de seguridad social y fiscales.			
<b>Explique el tipo de apoyo que se requiere de las oficinas centrales (SEDER) para el desarrollo del proyecto:</b>			

**Observaciones:**

**Calendario de actividades**

Actividad	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A. 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A. 2							X	X				
A. 3										X	X	X
A. 4		X	X									
A. 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A. 6		X		X		X		X		X		
A. 7			X			X			X			X
A. 8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A. 9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A. 10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 11	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A. 13	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature and date: 2006*

*Handwritten signature*

PROYECTOS / PROCESOS

<b>Componente de manejo:</b> Cultura, prioridad 7 y 9 de acuerdo al Plan de Acción			
<b>Proyecto / Proceso:</b> Educación Ambiental Difusión y Capacitación			
<b>Objetivo:</b> Concientizar a la población sobre las funciones y servicios ambientales que brinda el Bosque la Primavera, para que participen y colaboren con las acciones de conservación y manejo del ANP. 1.- Impulsar las actividades culturales dentro del Bosque la Primavera 2.- Difundir el concepto de la categoría de protección del Bosque la Primavera como Área Natural Protegida.			
<b>Antecedentes:</b> Las actividades de educación ambiental que se realizan en el Bosque La Primavera, están dirigidas a sensibilizar a la población sobre los diversos aspectos que conforman esta importante Área Natural Protegida, propietarios, visitantes, autoridades, sin embargo es necesario intensificar actividades que cubran un importante sector de la población y que además se vean reflejados en la conservación del bosque.			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Unidad de medida o indicador	Metas
<b>A 1.- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>			
A 1.- Presentaciones en las escuelas de la zona de influencia al ANP, y de la ZMG	Realizar platicas de inducción y sensibilización para posicionar la importancia como recurso natural al ANP entre la población escolar	Presentaciones	30
A 2.- sendero interpretativo;	Atender a grupos que lo soliciten en recorridos guiados de escuelas y público en general.	Recorridos	25
A 3.-Fomentar la operación de los senderos interpretativos del área.	Difundir la oportunidad de participar en los senderos interpretativos su importancia y beneficio	Recorridos	50
A 4.-Diseñar e impartir cursos de verano	Promover y ejecutar cursos de verano con la población infantil de la ZMG y localidades adyacentes al BLP	Programa	2 semanas
A 5- Operación y atención en el Centro de	-Informar y orientar a los visitantes del BLP, en materia de reglamentación y características del BLP	Continuar las actividades del CAV y fortalecer sus	1

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink with the word 'VALIDADO' written below it.*

*Handwritten signature in red ink.*

Atención a Visitantes AGUA BRAVA "NATURA PRIMAVERA"	Realizar talleres educativos dirigidos a los visitantes del Bosque los fines de semana y días festivos	actividades fines de semana y días festivos.	
A.6 Operación del CAV, TALA)	Iniciar actividades del CAV, TALA mediante programación de actividades	Apertura y programa de actividades	1
A 7.- Realizar recorridos de fin de semana al ANP (camión)	Promover y ejecutar recorridos al BLP Con la población de la ZMG	Recorridos realizados	12
A 8- Formar la comisión de educación ambiental y realizar sesiones de trabajo para elaborar el plan de trabajo anual.	Efectuar reuniones de trabajo	Reuniones de trabajo	1
A.9 Proyecto educativo en coordinación con Reforestamos México	Proyecto de sensibilización ambiental y que derive como resultado en un proyecto económico sustentable Se realizará en la zona del cerro el Colli y en el ejido Huaxtla	Proyectos generados	2
A 10-Adopta una Parcela (participación ciudadana)	Capacitar a los grupos participantes en el programa	Cursos impartidos	5
A 11- Formar un grupo de participación ciudadana	Fomentar entre la población el voluntariado en el ANP	Participación ciudadana	1
A 12-Elaboración de materiales educativos A 13 -Folleto informativo actividades de educación ambiental, -Lotería -Rompecabezas -Cuadernos de trabajo para visitantes y propietarios	Elaborar material de fácil comprensión que permita el disfrute mediante el conocimiento, el juego y la participación en temas ambientales importantes para la sensibilización ambiental de los diversos actores que interfieren en el ANP.	Materiales elaborados, e impresos	Imprimir 1000 juegos de cada material propuesto

ag 119

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
SANTOS

<p><b>B 1.-DIFUSION</b></p> <p>Mantener al Bosque la Primavera presente en los diversos medios de comunicación</p> <p><b>B.2 Señalización</b></p> <p><b>B.3 Actualización de Página Web</b></p> <p><b>B.4 Publicación del Boletín Electrónico</b></p> <p><b>B. 5 Materiales de promoción y souvenirs</b></p>	<p>Gestionar entrevistas, reportajes, publicaciones con los medios de comunicación.</p> <p>-Elaborar un diagnostico del estado que guarda la señalización e identificar las necesidades del ANP.</p> <p>Preparar información actualizada de los acontecimientos y acciones que se realizan en la administración del BLP.</p> <p>Mantener informada a la población mediante este boletín electrónico las diversas acciones, actividades y acontecimientos del ANP</p> <p>Elaboración de proyecto de adquisición de materiales de promoción y difusión del blp.</p>	<p>Material elaborado, registro de transmisiones en medios de comunicación Convenios celebrados Publicaciones realizadas</p> <p>Inventario de sitios para la colocación de señalización, homogenizar señales en el ANP.</p> <p>Actualizaciones realizadas Comentarios recibidos</p> <p>-Artículos publicados, participaciones externas. -Comentarios</p> <p>Artículos comprados, Varios</p>	<p>1</p> <p>Actualizar señales del ANP en un 30%</p> <p>12</p> <p>5</p> <p>Contar con por lo menos 3 productos en existencia al año.</p>
<p><b>C 1.- CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES</b></p> <p>-6 DE MARZO</p> <p>-5 de julio Celebración del 4er. Concurso de <b>"Cuando cuentas cuentas cuenta con La Primavera"</b></p> <p>-Día del árbol y mes del bosque (<b>Árbol emblemático</b>)</p>	<p>Aprovechar fechas especiales para la celebración de actividades que permitan difundir y posicionar el BLP, en la mente de la población y así brindar la oportunidad de participación e involucramiento con la conservación del ANP.</p>	<p>Registro y evaluación de los eventos realizados, número de participantes, registro de impactos generados en la población, tipo de población participante</p>	<p>Realizar actividades educativas y de difusión en cada fecha</p>

elx 619

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
YANUARY

<p>-Semana nacional de la conservación (<i>Programa de diversas actividades, taller de educ. ambiental</i>)</p> <p>-Participación en ferias ambientales diversas (<i>feria del libro, TEC de Monterrey, Diversas, Día de la Tierra, Feria ambiental Zapopan</i>)</p>			
<p><b>D 1.-</b> Campaña preventiva incendios forestales</p>	<p>Mediante la difusión y capacitación abonar a la prevención de los incendios, en el ANP.</p>	<p>Materiales elaborados, platicas impartidas, evaluación de las actividades mediante encuestas</p>	<p>1</p>
<p><b>Presupuesto fiscal:</b> \$ 1'430,594.00</p>		<p><b>Otras fuentes de financiamiento:</b> apoyos de patrocinadores; apoyos gubernamentales, ONG's.</p>	
<p><b>Población beneficiada:</b> Propietarios, ejidatarios, visitantes, público usuario, estudiantes, prestadores de servicios de la ZMG</p>		<p><b>Indicar si las personas involucradas son comunidades, ejidos o particulares:</b> Se involucra a todos los propietarios</p>	
<p><b>Especificar si hay otras instituciones y organizaciones que participen en la ejecución del proyecto:</b> CONANP, Dependencias de Gobierno, Mpios. ONG's. SEP.</p>		<p><b>Forma de participación:</b> Organización de eventos, firma de convenios, patrocinios.</p>	
<p><b>Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:</b> Convenios, compromisos institucionales, coordinación.</p>		<p><b>Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:</b> Se toma como base el Programa de Conservación y Manejo y Plan de Acción para la Primavera</p>	
<p><b>Explique los beneficios de desarrollar el proyecto o proceso y el perjuicio de no llevarlo a cabo:</b> Dar a conocer a los diversos públicos usuarios del bosque, la importancia de los recursos naturales, además de fomentar procesos de sensibilización y participación en la resolución de los problemas ambientales que enfrenta el Bosque La Primavera.</p> <p>Participación de la ciudadanía en la resolución de problemas específicos del bosque La Primavera y el conocimiento de los procesos ambientales y los beneficios</p>			
<p><b>Explique el tipo de apoyo que se requiere de las oficinas centrales (SEDER) para el desarrollo del proyecto:</b> Debido a que el bosque conserva el régimen de propiedad privada, se requiere de espacios propios del Fideicomiso para el desarrollo de actividades de educación ambiental.</p>			
<p><b>Observaciones:</b> El cumplimiento de las actividades está sujeto a los apoyos institucionales y de la disponibilidad del presupuesto requerido</p>			

**Calendario de actividades**

Actividad	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A. 1 - 14	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
B.1 - B.6	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
C.1			*			*	*				*	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the calendar table, including a large signature on the right side and several initials across the bottom.

D.1	*	*								*	*
-----	---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	---









**PROYECTOS / PROCESOS**

<b>Componente de manejo:</b> INVESTIGACIÓN Y MONITOREO (Prioridad 8)			
<b>Proyecto / Proceso:</b> CONOCIMIENTO, FAUNA y SIG			
<b>Objetivos:</b> Facilitar, coordinar y apoyar la investigación para generar conocimiento que sea útil para el manejo del Bosque La Primavera. Fomentar y apoyar, en forma logística y material, la participación de las comunidades académica y local, en las actividades de investigación y observación permanente de: las características bióticas, físicas, histórico-culturales, y socio-económicas del APFFLP y los factores tanto naturales como inducidos por el hombre, que propician el deterioro de esta área natural protegida (ANP). Coordinar y participar en la planeación de los proyectos de investigación relacionados con el APFFLP, que propongan otras instituciones, para hacer un uso eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales disponibles. Así como de cuidar el cumplimiento de la normatividad vigente. Avanzar hacia el desarrollo de otros instrumentos de gestión de territorio como: atlas de riesgo, diseño de alternativas de producción sustentable, y participación ciudadana en educación y observación permanente, entre otros. Estrategias •Continuar e impulsar los programas, estrategias y acciones en la materia que den resultados para el manejo y conservación del APFFLP. •Dar seguimiento a la Comisión de Investigación y Monitoreo (CI) del Comité Técnico para la Administración del Bosque La Primavera (CTABLP) •Definir líneas prioritarias de investigación y monitoreo en el APFFLP •Enriquecer el acervo bibliográfico sobre las características del APFFLP y temas relacionados.			
<b>Antecedentes:</b> Prioridad del Plan de Acción inmediata para la primavera 2008 – 2012 y plan de conservación y manejo de La Primavera.  A pesar de los esfuerzos realizados por algunos investigadores en la historia reciente del APFFLP, hasta el momento todavía se requiere fomentar y apoyar la participación de las comunidades académica y local, en las actividades de investigación y observación permanente (monitoreo) sobre de: las características bióticas, físicas, histórico-culturales y socio-económicas del APFFLP, así como de los factores tanto naturales como inducidos por el hombre, que propician el deterioro de esta área natural protegida.  A partir de proyectos de investigación y monitoreo interdisciplinarios e innovadores, se espera obtener información que respalde las actividades de gestión, conservación, manejo y restauración de los ecosistemas, especies y sitios arqueológicos presentes en el APFFLP.  La Dirección Ejecutiva ha avanzado en la consolidación de un Sistema Integral de Información, que cuenta con un acervo de datos y cartografía, sobre el ordenamiento y planificación de acciones para el manejo de los recursos naturales del APFFLP.  Se consideran como prioritarios la investigación científica y el monitoreo que definan, analicen y den seguimiento a los parámetros bióticos, físicos, y socioeconómicos, como indicadores de manejo y conservación de esta ANP.			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Unidad de medida o indicador	Metas
A 1. Seguimiento a la Comisión de Investigación y Monitoreo (CIM) del Comité Técnico.	Se realizaran sesiones de trabajo periódicas de la CIM.	1. Reuniones realizadas. 2. Proyectos presentados. 3. Directorio de instituciones	1. Tres reuniones de la CIM. 2. Cinco nuevos proyectos sobre el ANP.

*eej 115*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature and stamp in blue ink]*  
YAUTOTZAP



		de investigación.  4. Padrón de investigadores.	3. Directorio Actualizado.  4.- Padrón Actualizado
A 2. Enriquecer el acervo bibliográfico sobre las características del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP) relacionados.	Recopilar y sistematizar la información de trabajos inéditos y publicados del APFFLP.	1. Número de instituciones visitadas en las que se revisan su bases de datos	1. Seis instituciones
A 3. Consolidar red de Sitios Permanentes para la Observación Periódica (SPOP) de los Recursos Naturales en el APFFLP	Describir y especificar metodológicamente las áreas de monitoreo permanente donde se instauraran los SPOP  Georeferenciar y delimitar SPOP.  Revisar y actualizar protocolos de monitoreo biológico.	1. Numero de Áreas de Monitoreo permanente.  2. Número de SPOP establecido  3. Descripción de las características de los SPOP.	1. tres nuevas Áreas con sus descripción y delimitación (conjunto de SPOP temáticos)  2. La totalidad de nuevos SPOP georeferenciados de las cinco Áreas.  3. tres protocolos de monitoreo
A 4. Impulsar la realización de estudios en La Primavera.	Dar seguimiento a los proyectos y tesis de diferentes niveles educativos que se realicen en el APFFLP.  Promover proyectos de investigación con instituciones como: CONABIO, INIFAP, ITESO, TEC. De Monterrey, UdeG, UACH, UAG, UNIVA, entre otras.	1. Protocolos de investigación,  2. Resultados parciales o finales de los proyectos.  3. Artículos u obras publicadas  4. Prácticas Profesionales.  5. Proyectos de Servicio Social Realizados	1. Un Protocolo de Investigación*.  2. Un documento de resultados de investigación*.  3. Ubicar a facilitadores que apoyen los trabajos de investigación (prácticas profesionales y servicio social)
A 5. Evaluación del impacto de las actividades humanas en los recursos naturales del APFFLP, Jalisco.	Revisión de MIA's y proyecto ejecutivos de propuestas a realizarse en el APFFLP  Dar seguimiento al proyecto Padrón de propietarios del APFFLP DEBLPIM  Monitoreo y seguimiento	1. Documento revisados  2. Base de datos de las propiedades y construcciones dentro del ANP	1. Realizar recomendaciones y observaciones al interesado  2. Recorridos de campo para verificaciones de datos de propietarios y construcciones  3. Registros de

617

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in red ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
JANTICAO

	de los incendios forestales que se presenten en el ANP	3. Base de datos de los incendios y daño estructural (con base a indicadores) dentro del ANP	incendios y bases de datos actualizadas
A 6. Enriquecer y fortalecer el Sistema de Información Integral, para analizar la información del APFFLP generada hasta la actualidad.	Georeferenciación de polígonos de predios y proyectos, así como la incorporación de actividades, ilícitos y fenómenos a la base de datos.  Elaborar los planos temáticos requeridos por las distintas áreas de La Dirección Ejecutiva Del Bosque La Primavera.  Realizar procesamiento de los datos levantados	1. Bases de Datos actualizadas.  2. Planos temáticos elaborados  3. Cierres estadísticos	1. Doce bases de datos actualizadas  2. Veinte planos temáticos actualizados  3. Cierres estadísticos de incendios, reforestación, caseta, obras de conservación de suelos y brechas corta fuego.
A.7 Otorgar información técnica y científica.	Atender la petición de adquisición de información técnica y científica del APFFLP de usuarios, propietarios o instituciones que lo soliciten.	1. Respuestas de solicitudes realizadas	1. Atender la Totalidad de Solicitudes
A.8 Manual de Procedimientos de Investigaciones Científicas	Elaborar manuales en los cuales se establecerá los mecanismos de sistematización, procesamiento y recopilación de información y procesos para la investigación.	1. Número de manuales de procedimiento	1. tres manuales; Toma de datos en campo; Captura de Datos; Análisis de datos; Atención a solicitudes de información técnica científica; Incorporación de investigaciones; Opiniones de estudios.
Act. 9. Foro o taller de análisis de la investigación	Fomento a las investigaciones realizadas a través de diferentes escenarios.	Número eventos	1 evento realizado.
A.10 Actividades administrativas y de gestión interinstitucional y multisectorial en apoyo a los objetivos de la protección de la fauna silvestre del BLP.	a) Reuniones de trabajo b) Acciones de gestión de apoyo y participación c) Cumplimiento de procedimientos administrativos d) Participación en foros y	Acuerdos de participación e involucramiento de voluntarios en actividades técnicas.  Presentaciones en foros públicos	3 acuerdos de participación  5 voluntarios en actividades técnicas  3 presentaciones en

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten signatures and initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature and initials*

	<p>cursos de capacitación</p> <p>e) Lograr vinculación multisectorial, participación de voluntarios, acciones de difusión, acuerdos de colaboración.</p>		foros públicos
A.11 Control de especies exóticas al BLP	a) Gestión interinstitucional para facilitar la extracción de especies exóticas al BLP.	Acuerdos de colaboración permanente con instituciones gubernamentales y/o organismos sociales que apoyen la causa.	<p>2 acuerdos de colaboración permanente.</p> <p>Disminuir la presencia de especies de fauna exótica con la extracción de al menos 10 individuos en el bosque.</p>
A.12 Monitoreo de sobrevivencia anual de aves en el BLP	a) Establecimiento de puntos de muestreo, conteo de aves, tomas fotográficas y zonificación de distribución	Un listado de aves migratorias y residentes presentes por año de muestreo	Actualizar el estado de la avifauna en el Bosque la Primavera.
A.13 Monitoreo de Venado cola blanca ( <i>Odocoileus virginianus</i> ) como especie herbívora indicadora del equilibrio ecológico del APFFLP, a través de los SPOP.	a) Diseño de metodologías y establecimiento de puntos para monitoreo, estudio de distribución y condiciones actuales del venado cola blanca en el BLP.	<p>Protocolo</p> <p>Transecto</p>	<p>Un protocolo con la metodología de evaluación.</p> <p>6 Transectos, con muestreos y análisis poblacional.</p>
A.14 Monitoreo de mastofauna, especialmente de los grandes carnívoros, a través del sistema de fototrampeo.	a) Diseño de metodologías y establecimiento de puntos para monitoreo, estudio de distribución y condiciones actuales de la mastofauna carnívora en el BLP.	<p>Protocolo</p> <p>Sitios</p>	<p>Protocolo con la metodología de evaluación.</p> <p>10 sitios, muestreos y análisis poblacional.</p>
<b>Presupuesto fiscal:</b> \$ 1'317,216.00		<b>Otras fuentes de financiamiento:</b> Hasta el momento ninguna	
<b>Población beneficiada:</b> Habitantes de la Zona metropolitana de la Ciudad de Guadalajara, de la Zona de Influencia del APFFLP y público usuario del APFFLP.		<b>Indicar si las personas involucradas son comunidades, ejidos o particulares:</b> En este proyecto se invitarán a dependencias Gubernamentales, instituciones de investigación, instituciones de enseñanza de todos los niveles del sistema educativo nacional, tanto nacionales como del zona de influencia del APFFLP, y de los sectores público y privado.	
<b>Especificar si hay otras instituciones y organizaciones que participen en la ejecución del proyecto:</b> IITEJ, UdeG, ITESo, TEC. de Monterrey, MAB		<b>Forma de participación:</b> Coordinación con la DEBLP durante el desarrollo de las investigaciones, o en la gestión de financiamientos.	
<b>Tipo de instrumento utilizado para formalizar la participación:</b>		<b>Especifique si usted gestiona el proyecto o se incorpora a alguno impulsado por otros actores:</b>	

Gestión. Convenio de colaboración. El proyecto es de la Dirección Ejecutiva

**Explique los beneficios de desarrollar el proyecto o proceso y el perjuicio de no llevarlo a cabo:**

La información de los proyectos apoyara la identificación de áreas de restauración, y actividades prioritarias para la conservación y manejo del APFFLP. También se impulsaran las actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Se valorarán los conocimientos y las experiencias locales en conservación.

De no llevarlo a cabo se pone en riesgo el futuro de La Primavera, de la ZM de Guadalajara y de una amplia región, en lo referente a la diversidad biológica, calidad de vida e información..

**Explique el tipo de apoyo que se requiere de las oficinas centrales (SEDER) para el desarrollo del proyecto:**

Económico, institucional, vinculación con otras dependencias del Ejecutivo Estatal y Federal.  
La cesión del predio Agua Brava al Comité Técnico del BLP.

**Observaciones:** No se puede establecer la temática de proyectos a realizarse ya que esto depende de los intereses de los colaboradores cuando la institución que invita, en este caso LA DEBLP no tiene recursos con los cuales colaborar.

**Calendario de actividades**

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A 1.		X			X			X			X	
A 2.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 3.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 4.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 5.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 6.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 7.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 8.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 9.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 10.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 11.			X	X	X	X	X	X				
A 12.	X									X	X	X
A 13.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A 14.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

115

YANI DAZO

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2012

SUBSIDIO GIBIERNO DEL ESTADO AUTORIZADO	7,000,000
REMANENTES PRESUPUESTARIOS 2011	2,398,345
MUNICIPIO DE ZAPOPAN	4,000,000
MUNICIPIO DE GUADALAJARA	<u>1,000,000</u>
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS 2012	14,398,345

115  








  
YANIS DELgado

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA  
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA 2012

Puesto	Honorarios mensuales brutos 2011	Incremento anual	Importe incremento anual	Honorarios mensuales brutos 2012	IVA	Subtotal	Reten. 10% ISR	Reten. 10.67% IVA	Total
<b>Gestión</b>									
1 Asistente de la Dirección	9,348.90	4.00%	373.96	9,722.86	1,555.66	11,278.51	972.29	1,037.43	9,268.80
2 Auxiliar Administrativo	10,285.00	4.00%	411.40	10,696.40	1,711.42	12,407.82	1,069.64	1,141.31	10,196.88
3 Director Administrativo	29,043.37	4.00%	1,161.73	30,205.11	4,832.82	35,037.93	3,020.51	3,222.89	28,794.53
4 Director Ejecutivo	46,356.00	4.00%	1,854.24	48,210.24	7,713.64	55,923.88	4,821.02	5,144.03	45,958.82
5 Gestor Administrativo	6,418.68	4.00%	256.75	6,675.43	1,068.07	7,743.50	667.54	712.27	6,363.68
	<b>101,451.95</b>		<b>4,058.08</b>	<b>105,510.03</b>	<b>16,881.60</b>	<b>122,391.64</b>	<b>10,551.00</b>	<b>11,257.92</b>	<b>100,582.71</b>
<b>Manejo</b>									
1 Director Desarrollo Sust.	26,622.20	4.00%	1,064.89	27,687.09	4,429.93	32,117.02	2,768.71	2,954.21	26,394.10
2 Especialista en Ecoturismo	12,305.00	4.00%	492.20	12,797.20	2,047.55	14,844.75	1,279.72	1,365.46	12,199.57
3 Especialista Recurso Nat.	12,905.00	4.00%	516.20	13,421.20	2,147.39	15,568.59	1,342.12	1,432.04	12,794.43
4 Responsable SIG	13,484.02	4.00%	539.36	14,023.38	2,243.74	16,267.12	1,402.34	1,496.29	13,368.49
	<b>65,316.22</b>		<b>2,612.65</b>	<b>67,928.87</b>	<b>10,868.62</b>	<b>78,797.49</b>	<b>6,792.89</b>	<b>7,248.01</b>	<b>64,756.59</b>
<b>Cultura</b>									
1 Director Educación Ambient	26,622.20	4.00%	1,064.89	27,687.09	4,429.93	32,117.02	2,768.71	2,954.21	26,394.10
2 Educador Ambiental	9,950.00	4.00%	398.00	10,348.00	1,655.68	12,003.68	1,034.80	1,104.13	9,864.75
3 Educador Ambiental	9,694.83	4.00%	387.79	10,082.62	1,613.22	11,695.84	1,008.26	1,075.82	9,611.76
4 Chofer	6,887.16	4.00%	275.49	7,162.65	1,146.02	8,308.67	716.26	764.25	6,828.15
	<b>53,154.19</b>		<b>2,126.17</b>	<b>55,280.36</b>	<b>8,844.86</b>	<b>64,125.21</b>	<b>5,528.04</b>	<b>5,898.41</b>	<b>52,698.76</b>
<b>Conocimiento</b>									
1 Director Fauna	26,622.20	4.00%	1,064.89	27,687.09	4,429.93	32,117.02	2,768.71	2,954.21	26,394.10
2 Técnico de Campo	9,950.00	4.00%	398.00	10,348.00	1,655.68	12,003.68	1,034.80	1,104.13	9,864.75
3 Educador Ambiental	9,194.94	4.00%	367.80	9,562.74	1,530.04	11,092.78	956.27	1,020.34	9,116.16
4 Investigador	12,905.00	4.00%	516.20	13,421.20	2,147.39	15,568.59	1,342.12	1,432.04	12,794.43
	<b>58,672.14</b>		<b>2,346.89</b>	<b>61,019.03</b>	<b>9,763.04</b>	<b>70,782.07</b>	<b>6,101.90</b>	<b>6,510.73</b>	<b>58,169.44</b>

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

**Inspección y Vigilancia**

1	Director de Inso. Y Vigilancia	26,622.20	4.00%	1,064.89	27,687.09	4,429.93	32,117.02	2,768.71	2,954.21	26,394.10
2	Guardabosques	9,320.00	4.00%	372.80	9,692.80	1,550.85	11,243.65	969.28	1,034.22	9,240.15
3	Guardabosques	9,320.00	4.00%	372.80	9,692.80	1,550.85	11,243.65	969.28	1,034.22	9,240.15
5	Guardabosques	9,320.00	4.00%	372.80	9,692.80	1,550.85	11,243.65	969.28	1,034.22	9,240.15
6	Guardabosques	10,549.84	4.00%	421.99	10,971.83	1,755.49	12,727.33	1,097.18	1,170.69	10,459.45
7	Guardabosques	9,320.00	4.00%	372.80	9,692.80	1,550.85	11,243.65	969.28	1,034.22	9,240.15
8	Guardabosques	8,900.00	4.00%	356.00	9,256.00	1,480.96	10,736.96	925.60	987.62	8,823.74
9	Guardabosques	9,320.00	4.00%	372.80	9,692.80	1,550.85	11,243.65	969.28	1,034.22	9,240.15
10	Guardabosques	8,900.00	4.00%	356.00	9,256.00	1,480.96	10,736.96	925.60	987.62	8,823.74
11	Guardabosques	8,900.00	4.00%	356.00	9,256.00	1,480.96	10,736.96	925.60	987.62	8,823.74
12	Torrero	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
13	Torrero	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
14	Vigilante de Caseta	6,418.68	4.00%	256.75	6,675.43	1,068.07	7,743.50	667.54	712.27	6,363.68
15	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
16	Vigilante de Caseta	6,418.68	4.00%	256.75	6,675.43	1,068.07	7,743.50	667.54	712.27	6,363.68
17	Vigilante de Caseta	6,418.68	4.00%	256.75	6,675.43	1,068.07	7,743.50	667.54	712.27	6,363.68
18	Vigilante de Caseta	6,418.68	4.00%	256.75	6,675.43	1,068.07	7,743.50	667.54	712.27	6,363.68
19	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
20	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
21	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
22	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
23	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
24	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
25	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
26	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
27	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
28	Vigilante de Caseta	6,184.00	4.00%	247.36	6,431.36	1,029.02	7,460.38	643.14	686.23	6,131.02
		<b>216,538.76</b>		<b>8,661.55</b>	<b>225,200.31</b>	<b>36,032.05</b>	<b>261,232.36</b>	<b>22,520.03</b>	<b>24,028.87</b>	<b>214,683.46</b>

**Protección y Restauración**

1	Brigadista	6,583.00	4.00%	263.32	6,846.32	1,095.41	7,941.73	684.63	730.50	6,526.60
2	Brigadista	6,083.00	4.00%	243.32	6,326.32	1,012.21	7,338.53	632.63	675.02	6,030.88
3	Brigadista	6,583.00	4.00%	263.32	6,846.32	1,095.41	7,941.73	684.63	730.50	6,526.60
4	Brigadista	6,083.00	4.00%	243.32	6,326.32	1,012.21	7,338.53	632.63	675.02	6,030.88
5	Brigadista	6,583.00	4.00%	263.32	6,846.32	1,095.41	7,941.73	684.63	730.50	6,526.60
6	Brigadista	6,583.00	4.00%	263.32	6,846.32	1,095.41	7,941.73	684.63	730.50	6,526.60
7	Brigadista	6,583.00	4.00%	263.32	6,846.32	1,095.41	7,941.73	684.63	730.50	6,526.60
8	Brigadista	6,083.00	4.00%	243.32	6,326.32	1,012.21	7,338.53	632.63	675.02	6,030.88
9	Brigadista	6,083.00	4.00%	243.32	6,326.32	1,012.21	7,338.53	632.63	675.02	6,030.88
10	Director Forestal	26,622.20	4.00%	1,064.89	27,687.09	4,429.93	32,117.02	2,768.71	2,954.21	26,394.10
11	Jefe de Brigada	7,573.68	4.00%	302.95	7,876.63	1,260.26	9,136.89	787.66	840.44	7,508.79
12	Jefe de Brigada	7,573.68	4.00%	302.95	7,876.63	1,260.26	9,136.89	787.66	840.44	7,508.79
		<b>99,016.56</b>		<b>3,960.66</b>	<b>102,977.22</b>	<b>16,476.36</b>	<b>119,453.58</b>	<b>10,297.72</b>	<b>10,987.67</b>	<b>98,168.19</b>

<b>57</b>		<b>594,149.82</b>		<b>23,765.99</b>	<b>617,915.82</b>	<b>98,866.53</b>	<b>716,782.35</b>	<b>61,791.58</b>	<b>65,931.62</b>	<b>589,059.15</b>
-----------	--	-------------------	--	------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA

REMANENETES 2011 PARA APLICARSE AL EJERCICIO 2012					
EJERCICIO 2012			EJERCICIO 2011		
AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN		
Partida	Concepto	Cantidad	Partida	Concepto	Cantidad
3311	SEVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	162,702	1312	AGUINALDO, GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	52,151
			3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	110,551
			3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,357
			1207	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	11,710
			5102	EQUIPO DE OFICINA	122,622
			2503	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000
			3402	FLETES Y MANIOBRAS	195
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	204,144	3501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	8,631
			3507	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN	20,000
			3731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,350
			3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	5,000
			5101	MOBILIARIO	18,279
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	2,333	5101	MOBILIARIO	2,333
			3804	GASTOS MENORES	1,875
4419	APORTACIÓN EROGACIONES CONTINGENTES	801,875	3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES	419
			6204	PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	799,581
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES		1207	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	
1322	AGUINALDO		1312	AGUINALDO, GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	198	2101	MATERIALES DE OFICINA	198
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,863	2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,863
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	8,511	2106	ACCESORIOS Y MATERIALES EQ. DE COMPUTO	8,511
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,441	2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,441
2171	MATERIAL DIDACTICO	1,831	2103	MATERIAL DIDACTICO	1,831
2211	ALIMENTACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	78	2201	ALIMENTACIÓN S.P.E.	78
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	342	2401	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	342
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	971	2502	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	971
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7,222	2503	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7,222
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	4,290	2301	MATERIAS PRIMAS	4,290
2611	COMBUSTIBLES	208,072	2601	COMBUSTIBLE	208,072
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	724	2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	724
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,935	2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	25,935
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		2703	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	1,443	2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	1,443
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	678	3104	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	678
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	2,745	3103	SERVICIO TELEFONICO	2,745
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	93,774	3405	SERVICIOS BANCARIOS	93,774
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,733	3404	SEGUROS	4,733
3471	FLETES Y MANIOBRAS	3,750	3402	FLETES Y MANIOBRAS	3,750
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000	3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,000
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	276	3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	276
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	51,008	3503	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	51,008
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	5,667	3506	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIFICO	5,667
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,484	3507	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN	3,484
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	205,690	3601	GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	205,690
3711	PASAJES AÉREOS	1,031	3701	PASAJES	1,031
3751	VIÁTICOS EN EL PAIS	16,522	3702	VIÁTICOS	16,522
3792	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,895	3206	ARRENDAMIENTOS ESPECIALES	1,895
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES		3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,561	3408	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	1,561
4419	APORTACIÓN EROGACIONES CONTINGENTES	30,160	4602	EROGACIONES CONTINGENTES	30,160
			3804	GASTOS MENORES	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	49,457	5101	MOBILIARIO	49,457
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	17,829	5206	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	17,829
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	72,500	5102	EQUIPO DE OFICINA	72,500
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,991	5204	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2,991
5699	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	84,619	5207	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	84,619
6155	CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	150,000	6114	CAMINOS RURALES	150,000
6162	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVAC	150,000	3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES	150,000
<b>TOTAL</b>		<b>2,398,345</b>	<b>TOTAL</b>		<b>2,398,345</b>

115 *[Handwritten signatures and initials]*



**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**  
**CONSOLIDADO**

PARTIDA	CONCEPTO	Remanente 2011	Subsidio Gobierno del Estado	Municipio de Guadalajara	Municipio de Zapopan	Presupuesto de Egresos 2012
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES		5,160,219	634,240	2,806,928	8,601,387
1322	AGUINALDO		52,151		664,632	716,783
1441	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL			24,671		24,671
1523	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS		514,347			514,347
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	<b>0</b>	<b>5,726,717</b>	<b>658,911</b>	<b>3,471,560</b>	<b>9,857,188</b>
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	198	19,889	3,527		23,614
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,863	1,737	1,000		8,600
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	8,511	17,632	3,000		29,143
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		45,800			45,800
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,441	12,438	2,700		21,579
2171	MATERIAL DIDACTICO	1,831	5,200	400		7,431
2211	ALIMENTACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	78	113,400	14,000	23,122	150,600
2221	ALIMENTACIÓN DE ANIMALES		1,400	400		1,800
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		3,500	2,000		5,500
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	342	6,500	5,000		11,842
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		6,000			6,000
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		5,000	5,000		10,000
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		4,320			4,320
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		1,500	1,500		3,000
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS		3,660			3,660
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2,000			2,000
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		1,000		1,000	2,000
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	971				971
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7,222				7,222
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		2,600			2,600
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	4,290				4,290
2611	COMBUSTIBLES	208,072	288,574	79,690	123,664	700,000
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	724	7,658	904		9,286
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,935				25,935
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		2,000			2,000
2741	PRODUCTOS TEXTILES		3,000			3,000
2911	HERRAMIENTAS MENORES	1,443	42,840	5,685	1,333	51,301
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		10,256			10,256
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE		45,604	4,000	8,000	57,604
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		22,000			22,000
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2000</b>	<b>271,921</b>	<b>675,508</b>	<b>128,806</b>	<b>157,119</b>	<b>1,233,354</b>
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	678	13,200	2,500	3,422	19,800
3121	GAS		1,500	500	1,000	3,000
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	2,745	54,600	12,800	23,455	93,600
3151	TELEFONÍA CELULAR		17,600	4,200	8,000	29,800
3171	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		10,000	3,000		13,000
3181	SERVICIO POSTAL		1,200	200	200	1,600
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		49,000	8,893	25,627	83,520
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	162,702	103,998	33,100	132,400	432,200
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			65,000		65,000
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA					0
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	93,774		12,500	49,726	156,000
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,733	71,559	16,000	116,846	209,138
3471	FLETES Y MANIOBRAS	3,750	2,100	300		6,150
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		16,100	2,300		18,400
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000	1,900			6,900
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	276	16,100	2,450		18,826
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	255,152	4,893	25,100	4,955	290,100
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	8,000	3,000	1,000		12,000
3572	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO ESPECIFICO		7,000			7,000
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,484		200		3,684
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	205,690	60,000	14,500		280,190
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET		22,000			22,000
3711	PASAJES AÉREOS	1,031	10,200			11,231
3721	PASAJES TERRESTRES		15,240			15,240
3751	VIÁTICOS EN EL PAIS	16,522				16,522
3792	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,895	39,255	7,740	5,690	54,580
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,561	21,921			23,482

115

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012  
 CONSOLIDADO

PARTIDA	CONCEPTO	Remanente 2011	Subsidio Gobierno del Estado	Municipio de Guadalajara	Municipio de Zapopan	Presupuesto de Egresos 2012
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3000</b>	<b>766,993</b>	<b>542,366</b>	<b>212,283</b>	<b>371,321</b>	<b>1,892,963</b>
4419	APORTACIÓN EROGACIONES CONTINGENTES	832,035				832,035
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4000</b>	<b>832,035</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>832,035</b>
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	49,457				49,457
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		6,000			6,000
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	17,829				17,829
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	72,500				72,500
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDISIVUALES		11,000			11,000
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,000			6,000
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,991	9,009			12,000
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA		1,500			1,500
5699	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	84,619				84,619
5911	SOFTWARE		21,900			21,900
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5000</b>	<b>227,396</b>	<b>55,409</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>282,805</b>
6155	CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	150,000				150,000
6162	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN	150,000				150,000
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6000</b>	<b>300,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>300,000</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2,398,345</b>	<b>7,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>14,398,345</b>

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012  
 CONSOLIDADO

RTIDA	CONCEPTO	Remanente 2011	Subsidio Gobierno del Estado	Municipio de Guadalajara	Municipio de Zapopan	Presupuesto de Egresos 2012	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	278	16,100	2,450		18,826	3,450	5,450	750	1,750	2,200	1,750	750	2,726	0	0	0	0
551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	255,152	4,893	25,100	4,955	290,100	26,800	25,900	111,300	19,100	17,300	16,800	19,600	40,345	7,508	1,850	0	3,597
571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	8,000	3,000	1,000		12,000	0	2,000	4,000	2,000	0	2,000	0	2,000	0	0	0	0
572	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO ESPECIFICO		7,000			7,000	0	3,500	0	0	0	0	3,500	0	0	0	0	0
581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,484		200		3,684	290	290	290	290	290	290	290	490	290	290	290	290
611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	205,690	60,000	14,500		280,190	0	205,690	0	40,000	0	20,000	0	14,500	0	0	0	0
631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET		22,000			22,000	0	0	22,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
711	PASAJES AÉREOS	1,031	10,200			11,231	0	3,700	0	0	6,500	0	0	0	1,031	0	0	0
721	PASAJES TERRESTRES		15,240			15,240	900	9,440	0	2,000	900	2,000	0	0	0	0	0	0
751	VIÁTICOS EN EL PAIS	16,522				16,522	0	2,000	0	1,000	3,500	1,000	3,500	0	3,022	0	2,500	0
792	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,895	39,255	7,740	5,690	54,580	5,265	6,065	5,265	6,065	5,265	6,065	5,265	7,960	3,097	1,422	1,422	1,424
921	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,561	21,921			23,482	0	14,832	2,011	4,100	0	2,539	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3000</b>	<b>766,993</b>	<b>542,366</b>	<b>212,283</b>	<b>371,321</b>	<b>1,892,963</b>	<b>106,105</b>	<b>384,767</b>	<b>259,337</b>	<b>148,905</b>	<b>115,355</b>	<b>120,144</b>	<b>127,243</b>	<b>153,151</b>	<b>201,346</b>	<b>142,836</b>	<b>66,083</b>	<b>67,687</b>
419	APORTACION EROGACIONES CONTINGENTES	832,035				832,035	0	0	0	300,000	300,000	232,035	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4000</b>	<b>832,035</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>832,035</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>300,000</b>	<b>300,000</b>	<b>232,035</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	49,457				49,457	9,200	0	10,000	0	20,869	0	9,388	0	0	0	0	0
3121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		6,000			6,000	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	17,829				17,829	0	0	0	3,900	13,929	0	0	0	0	0	0	0
3191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	72,500				72,500	22,600	0	49,900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES		11,000			11,000	0	0	11,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,000			6,000	0	0	0	0	0	0	6,000	0	0	0	0	0
3651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,991				12,000	0	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA		1,500			1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3699	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	84,619				84,619	50,000	0	34,619	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3911	SOFTWARE		21,900			21,900	15,000	0	1,900	0	0	0	5,000	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5000</b>	<b>227,396</b>	<b>55,409</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>282,805</b>	<b>102,800</b>	<b>13,600</b>	<b>107,419</b>	<b>3,900</b>	<b>34,798</b>	<b>0</b>	<b>20,388</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3155	CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	150,000				150,000	0	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3162	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN	150,000				150,000	0	0	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6000</b>	<b>300,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>300,000</b>	<b>0</b>	<b>150,000</b>	<b>150,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2,398,346</b>	<b>7,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>14,398,345</b>	<b>1,540,090</b>	<b>1,403,605</b>	<b>1,374,379</b>	<b>1,337,321</b>	<b>1,281,442</b>	<b>1,170,260</b>	<b>982,625</b>	<b>1,068,865</b>	<b>1,082,213</b>	<b>900,746</b>	<b>830,204</b>	<b>1,426,597</b>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several initials in the center, and a signature on the right with the name 'Jorge' written below it.

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOSQUE LA PRIMAVERA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012  
CONSOLIDADO

UDA	CONCEPTO	Remanente 2011	Subsidio Gobierno del Estado	Municipio de Guadalajara	Municipio de Zapopan	Presupuesto de Egresos 2012	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
11	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES		5,169,219	634,240	2,806,928	8,601,387	716,782	716,782	716,782	716,782	716,782	716,782	716,782	716,782	776,992	716,782	716,782	656,581
12	AGUINALDO		52,151		664,632	716,783	0	0	0	0	0	0	0	52,151	0	0	0	664,632
41	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL			24,671		24,671	0	0	0	0	0	0	0	0	24,671	0	0	0
23	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS		514,347			514,347	500,000	14,347	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>	<b>0</b>	<b>5,726,717</b>	<b>658,911</b>	<b>3,471,560</b>	<b>9,857,188</b>	<b>1,216,782</b>	<b>731,129</b>	<b>716,782</b>	<b>716,782</b>	<b>716,782</b>	<b>716,782</b>	<b>716,782</b>	<b>768,934</b>	<b>801,653</b>	<b>716,782</b>	<b>716,782</b>	<b>1,321,213</b>
11	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	198	19,889	3,527		23,614	2,827	4,177	2,177	2,177	3,177	2,177	3,177	2,375	1,350	0	0	0
21	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,863	1,737	1,000		8,600	0	4,037	0	0	0	2,300	0	1,283	0	1,000	0	0
41	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	8,511	17,632	3,000		29,143	1,000	3,000	7,632	1,000	3,000	1,000	1,000	5,511	1,000	1,000	3,000	1,000
51	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		45,800			45,800	0	0	700	30,100	0	0	15,000	0	0	0	0	0
61	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,441	12,438	2,700		21,579	1,600	2,600	1,600	2,600	1,600	2,600	1,338	4,200	2,200	600	641	0
71	MATERIAL DIDACTICO	1,831	5,200	400		7,431	400	0	1,400	0	1,500	400	1,500	0	400	1,831	0	0
11	ALIMENTACIÓN PARA SERVIDORES PUBLICOS	78	113,400	14,000	23,122	150,500	9,000	12,000	15,400	36,000	15,400	10,000	15,600	10,078	9,780	5,780	5,781	5,781
21	ALIMENTACIÓN DE ANIMALES		1,400	400		1,800	200	200	200	200	200	200	200	200	200	0	0	0
31	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		3,500	2,000		5,500	0	500	0	3,000	0	0	0	0	2,000	0	0	0
21	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	342	6,500	5,000		11,842	0	500	0	0	5,000	1,000	0	5,342	0	0	0	0
31	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		6,000			6,000	2,000	0	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0
41	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		5,000	5,000		10,000	0	5,000	0	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0
51	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		4,320			4,320	0	1,500	0	0	1,500	0	1,320	0	0	0	0	0
61	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		1,500	1,500		3,000	0	1,500	0	0	0	0	0	1,500	0	0	0	0
71	ARTÍCULOS METÁLICOS		3,660			3,660	0	2,000	0	0	0	1,660	0	0	0	0	0	0
81	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2,000			2,000	0	0	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0
91	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		1,000		1,000	2,000	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	0
321	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	971				971	0	0	0	0	0	971	0	0	0	0	0	0
331	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7,222				7,222	0	1,500	1,000	3,222	0	1,500	0	0	0	0	0	0
341	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		2,600			2,600	900	0	900	800	0	0	0	0	0	0	0	0
361	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	4,290				4,290	0	0	0	4,290	0	0	0	0	0	0	0	0
311	COMBUSTIBLES	208,072	288,574	79,690	123,664	700,000	61,040.0	61,040.0	67,040.0	69,040.0	63,040.0	63,040.0	67,042.0	108,404.3	47,566.0	30,916.0	30,916.0	30,916.0
312	LUBRICANTES Y ADITIVOS	724	7,658	904		9,286	1,150	1,704	1,150	450	1,404	450	1,350	1,428	200	0	0	0
711	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,935				25,935	0	2,800	11,800	0	0	10,000	0	1,535	0	0	0	0
721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		2,000			2,000	500	500	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0
741	PRODUCTOS TEXTILES		3,000			3,000	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
311	HERRAMIENTAS MENORES	1,443	42,840	5,685	1,333	51,301	21,685	4,100	5,685	0	5,685	0	5,685	1,443	6,351	0	667	0
341	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		10,256			10,256	4,100	0	2,056	4,100	0	0	0	0	0	0	0	0
361	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE		45,504	4,000	8,000	57,604	8,000	10,250	2,100	10,254	10,000	0	5,000	0	6,667	0	5,333	0
361	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		22,000			22,000	0	3,000	16,000	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2000</b>	<b>271,921</b>	<b>675,508</b>	<b>128,806</b>	<b>167,119</b>	<b>1,233,354</b>	<b>114,402</b>	<b>124,208</b>	<b>140,840</b>	<b>167,733</b>	<b>114,506</b>	<b>101,298</b>	<b>118,212</b>	<b>148,779</b>	<b>79,214</b>	<b>41,127</b>	<b>47,338</b>	<b>37,697</b>
11	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	678	13,200	2,500	3,422	19,800	3,300	0	3,300	0	3,300	0	3,300	678	4,211	0	1,711	0
121	GAS		1,500	500	1,000	3,000	0	500	0	500	0	500	0	500	0	500	0	500
141	TELEFONÍA TRADICIONAL	2,745	54,600	12,800	23,455	93,600	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800	10,545	10,864	5,864	5,864	5,863
151	TELEFONÍA CELULAR		17,600	4,200	8,000	29,800	2,600	2,500	2,500	2,600	2,600	2,400	2,400	2,400	3,760	1,959	1,959	2,122
171	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		10,000	3,000		13,000	0	0	0	0	10,000	0	0	3,000	0	0	0	0
181	SERVICIO POSTAL		1,200	200	200	1,600	200	200	200	200	200	0	200	0	300	0	100	0
221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		49,000	8,893	25,627	83,520	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	8,299	6,406	6,406	6,409
311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	162,702	103,998	33,100	132,400	432,200	33,100	33,100	68,100	33,100	33,100	33,100	33,100	33,100	33,100	33,100	33,100	33,100
361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			65,000		65,000	0	0	0	0	0	0	0	65,000	0	0	0	0
381	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	93,774		12,500	49,726	156,000	12,500	12,500	12,500	18,500	12,500	12,500	12,500	12,774	12,432	12,431	12,431	12,432
451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,733	71,559	16,000	116,846	209,138	0	39,000	7,921	0	0	0	24,638	12,233	46,632	78,714	0	0
471	FLETES Y MANIOBRAS	3,750	2,100	300		6,150	600	600	600	600	600	600	600	600	300	300	300	450
511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		16,100	2,300		18,400	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	0	0	0	0
521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000	1,900			6,900	0	400	7,500	0	0	1,500	500	0	1,500	0	0	1,500

*[Handwritten signatures and initials over the bottom of the table]*